

A PESAR DE REFORMA QUE BUSCÓ AUSTERIDAD

Tendrá Poder Judicial de CDMX más recursos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – El Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2026 le garantiza a los integrantes del Poder Judicial en la capital (PJ CDMX) un incremento de recursos públicos, a pesar de que este 2025 tuvo efectos la Reforma Judicial que buscó austeridad en el ahorro del presupuesto para estos organismos a través de la reducción de magistrados y jueces, además de la reestructuración de sus instituciones.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJ CM) que preside el magistrado que consiguió su reelección, Rafael Guerra, le fueron asignados 8 mil 190 millones 393 mil pesos para sus actividades en 2026, un monto mayor a los 7 mil 431 millones 111 mil pesos que recibió para 2025.

El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJA CDMX), también lo preside un reelecto, la magistrada Estela Fuentes.

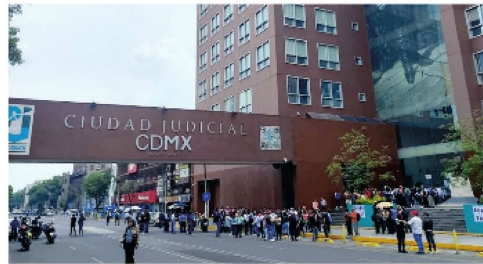
El organismo tendrá el próximo año 583 millones 928 mil pesos, aunque con una brecha menor, es un aumento a los 558 millones 783 mil pesos que tuvo en 2025, pues este Tribunal fue uno de los primeros que tuvieron la pronta acción de reestructuración para evitar altos costos.

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) que preside Armando Ambriz, pasó de recibir en 2025 el presupuesto de 350 millones 233 mil pesos, para el próximo año operar con un techo de 365 millones 994 mil pesos.

ALCALDÍAS



· El aumento que tuvieron fue del 7.5 por ciento en el presupuesto 2026



· El aumento es considerable con relación al 2025

